

Resolución de Consejo Directivo **368 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.063/2025 – Aprobar informe de licencia extraordinaria – Srta.
Constanza C. Hus - AD2 – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
26/08/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:

La Res. D 399/2026 – NAT – UNSa – relacionada con la licencia extraordinaria con goce de haberes concedida a la Srta. Constanza Celeste Hus – en los dos cargos de auxiliar docente de segunda categoría de asignatura QUÍMICA GENERAL de Escuela de Biología y QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA de Escuela de Agronomía – entre el 20 de abril de 2026 y el 20 de mayo de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Hus ha presentado el informe de las actividades en la Universidad de Pisa, Italia, según consta a fs. 56/62.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 08 de fecha 09 de junio de 2026 aprobó el despacho de la comisión de docencia y disciplina que aconseja: aceptar el informe presentado por la Srta. Constanza Celeste Hus - tener por cumplimentada la obligación solicitada en Res. D 399/2026 - NAT - UNSa.

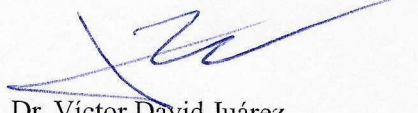
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

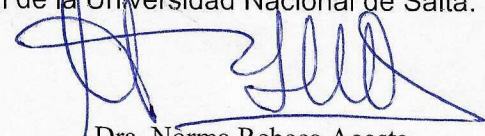
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Apruebase el informe de actividades realizadas por la **Srta. CONSTANZA CELESTE HUS** – DNI N° 43.022.727 - durante el ejercicio de su licencia extraordinaria con goce de haberes en los cargos de auxiliar docente de segunda categoría de QUÍMICA GENERAL de Escuela de Biología y QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA de Escuela de Agronomía – entre el 20 de abril de 2026 y el 20 de mayo de 2026, para realizar labores en la Universidad de Pisa, Italia, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a Srta. Hus, cátedra, Escuela de Agronomía y Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Agréguese copia al Expte. 10.068/2025. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales